

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA, EMBOMACHALA S.A.

En la ciudad de Machala, a los 19 días del mes de abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 4 ½ Vía a Pasaje, se reúnen los accionistas más adelante indicados que forman parte de la compañía **EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA, EMBOMACHALA S.A.**; de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Presidente de la compañía en el diario del día 10 de abril de 2013, cuyo texto fue el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA S.A.”
*En cumplimiento por lo dispuesto en los estatutos de la compañía y disposiciones de Ley, convocó a los señores accionistas de la Compañía **EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA S.A.**, a junta general ordinaria, la misma que se llevará a efecto el día 19 de abril del 2013, a partir de las 10h00 am en las instalaciones de la empresa ubicada en el KM 4 ½ Vía a Pasaje, atrás de Agripac, para tratar el siguiente orden del día:*

1. *Lectura y aprobación del Acta de la Junta General anterior*
2. *Informe del Gerente General de la empresa*
3. *Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012*
4. *Destino de las utilidades*
5. *Revisión de todo lo tratado en la Junta*

De manera especial e individual se cita al comisario de la compañía C.P.A. Fabián Ayabaca Mogrovejo.

Los documentos que debe conocer la Junta se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa. Machala, 10 de abril de 2013.

Juan Pablo Vintimilla Vinuesa
PRESIDENTE

Ing. Raúl Carrión Carrasco
GERENTE GENERAL

Concurren los siguientes señores accionistas:



1. **Predial Isaroca S.A.**, legalmente representada por su representante legal señor Carlos Tama Corral, sociedad propietaria de 1.240 acciones de US\$1,00 cada una;
2. **Carlos Tama Corral**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 558 acciones de US\$1,00 cada una;
3. **Laura Isabel Vintimilla Vinueza**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 558 acciones de US\$1,00 cada una;
4. **María Patricia Vintimilla Vinueza**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 558 acciones de US\$1,00 cada una;
5. **Rosa Esther Vintimilla Vinueza**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 558 acciones de US\$1,00 cada una;
6. **Northstar Holding S.A.**, representada por la señora Doris Paguay Fajardo, propietaria de 2.108 acciones de US\$1,00 cada una; y,
7. **Usa Food&BeverageCompany LLC**, representada por el señor Silvio Andrés Najera Obando, propietaria de 1.426 acciones de US\$1,00 cada una.

Estando presentes en consecuencia un total del capital suscrito y pagado de 7.006 acciones de la compañía, los cuales representan el 56,50% del total del capital de 12.400 acciones de US\$1,00, existiendo quórum suficiente para constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías en concordancia con su artículo 240 de la Ley de Compañías.

El Señor Presidente Sr. Juan Pablo Vintimilla actúa como Presidente de la Junta General y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Raúl Carrión Carrasco, el Presidente declara instalada la sesión y da lectura al orden del día establecido en la convocatoria realizada a los señores accionistas, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Acta de la Junta General anterior:** Se pasa al siguiente punto, por cuanto no es procedente este punto.
2. **Informe del Gerente General de la empresa:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operatividad de la empresa en el año 2012. Este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.

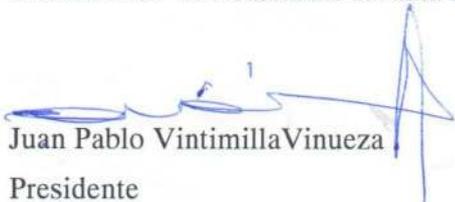


3. **Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012:** A continuación se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se los aprueba sin ninguna objeción.
4. **Destino de las utilidades:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2012 que ascienden a la suma de US\$ 498361.33 de la siguiente manera:

15% Participación empleados y trabajadores	US\$ 74.754,20
Impuesto a la Renta	US\$ 84.055,33
Reserva Legal	US\$ 33.955,18
Utilidad Neta (Acumulación)	US\$ 305.596,62

5. **Revisión de todo lo tratado en la Junta:** Se aprueba por unanimidad todo lo actuado, una vez que se ha revisado cada uno de los puntos aprobados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretarioroda lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 12H00.


Juan Pablo Vintimilla Vinuesa
Presidente


Raúl Carrión Carrasco
Secretario

EMBOMACHALA

